



054

Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0958-2016-CU-UNJFSC
Huacho, 30 de diciembre de 2016



VISTO:

El Expediente Nº **2016-088619**, que corre con Oficio Nº 0479-2016-EPG, de fecha 23 de diciembre de 2016, presentado por la Directora de la Escuela de Posgrado, quien remite Resolución de Directorio Nº 099-2016-EPG, para su aprobación en Consejo Universitario, Decreto de Rectorado Nº 007751-2016-R-UNJFSC, **Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de Fecha 28 de diciembre de 2016,**

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela de Posgrado ha visto necesario contar con un instrumento de gestión actualizado denominado Reglamento para la obtención del Grado de Maestro y Doctor de dicha Escuela que norme y uniformice los procedimientos para obtener los grados de Maestría y Doctorado, asimismo, las funciones que se debe ejercer dentro de ella;

Que, el Artículo 70º del Estatuto Universitario vigente dispone que para la obtención de los grados académicos de Maestro y Doctor, se requerirá como mínimo haber aprobado los estudios de dos (2) y seis (6) semestres respectivamente;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 0885-2016-CU-UNJFSC, de fecha 13 de diciembre de 2016, se aprueba el Reglamento Académico de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión;

Que, la Directora de la Escuela de Posgrado, con Oficio Nº 0454-2016-EPG, pone a conocimiento del Directorio el Proyecto de Reglamento para la obtención del Grado de Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado para su debate y aprobación correspondiente;

Que, el presente Reglamento tiene como objetivo establecer las normas y procedimientos requeridos para la presentación de los trabajos de investigación y para la obtención de los grados de Maestro y Doctor, según lo especificado en la Ley Universitaria y en la normativa de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión;

Que, en sesión de directorio de fecha 19 de diciembre de 2016, se acordó por unanimidad probar el Proyecto de Reglamento para la obtención del Grado de Maestro y doctor de la Escuela de Posgrado; emitiéndose para dicho efecto la Resolución de Directorio Nº 099-2016-EPG, de fecha 20 de diciembre de 2016;

Que, mediante documento del visto, la Directora de la Escuela de Posgrado, remite al Rectorado la Resolución de Directorio anteriormente acotada, para su aprobación en Consejo Universitario;

Que, con Decreto Nº 007751-2016-R-UNJFSC, de fecha 27 de diciembre de 2016, el señor Rector remite a la Secretaría General los actuados para ser vistos en el Consejo Universitario;





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución de Consejo Universitario

Nº 0958-2016-CU-UNJFSC
Huacho, 30 de diciembre de 2016

Que, en **Sesión Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2016**, el Consejo Universitario acordó: "Aprobar el Reglamento para la Obtención del Grado de Maestro y Doctor de la Escuela de Posgrado, que consta de II Capítulos, 14 Artículos, Tres Disposiciones Complementarias Finales y 05 Anexos"; a mérito de lo vertido en la Resolución de Directorio Nº 099-2016-EPG, de fecha 20 de diciembre de 2016;

Estando a los considerandos precedentes, y

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto vigente de la Universidad, y el Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 28 de diciembre de 2016;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO Y DOCTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, que consta de II Capítulos, 14 Artículos, Tres Disposiciones Complementarias Finales y 05 Anexos; que, en adjunto por separado forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- TRANSCRIBIR la presente resolución a las instancias y dependencias correspondientes de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.



VÍCTOR JOSELITO LINARES CABRE
SECRETARIO GENERAL

ABA/VJLC/nga.-



Regístrese, Comuníquese y Archívese,

CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0958-2016-CU-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 05 de Enero del 2017

Atentamente,



DISTRIBUCIÓN: 10

- RECTORADO
- ESCUELA DE POSGRADO
- VICERRECTORADO ACADEMICO
- VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
- ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
- OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
- ARCHIVO
- 1 / STD295

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
IMPRESION

09 ENE. 2017

HORA: 10:30 FIRMA: [Signature]

Nº Folio: Nº Copias:

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
OFICINA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

RECIBIDO

911117

FECHA: 9/1/2017 FIRMA: [Signature]

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

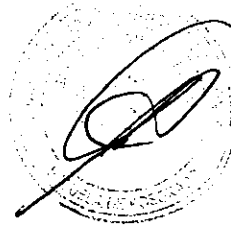
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



ESCUELA DE POSGRADO



REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO Y DOCTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO Y DOCTOR
ESCUELA DE POSGRADO

TÍTULO PRELIMINAR

Artículo 1.- PRESENTACION

La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión tiene como visión ser líder en la formación profesional, investigación formativa y de Posgrado comprometida con el desarrollo de la sociedad. La Escuela de Posgrado de la UNJFSC es la unidad académica encargada de brindar estudios especializados propendiendo a la formación de investigadores y profesionales de más alto nivel académico, conducente a otorgar los grados de maestro y doctor, a través de la presentación de un proyecto de tesis, de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y al Estatuto de la Universidad. El reglamento presentado tiene la intención de proveer a los estudiantes de la Escuela de Posgrado la información necesaria para presentar sus trabajos de investigación o tesis al finalizar sus programas académicos.

Artículo 2.- BASE LEGAL

- a. Artículo 18° de la Constitución Política del Perú
- b. Texto Único Ordenado de la Ley N° 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 032-2007-ED.
- c. Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC.
- d. Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- e. Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- f. Estatuto de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión y sus modificatorias
- g. Reglamento General de Investigación de la Universidad José Faustino Sánchez Carrión
- h. Resolución Rectoral N°050-2014-UNJFSC, que aprueba el Repositorio Institucional.
- i. Resolución Del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI.



- j. Resolución del Consejo Directivo N° 038-2016-SUNEDU/CD que aprueba la simplificación de los procedimientos administrativos contenidos en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos y la implementación del procedimiento de emisión de constancias en línea.

Artículo 3.- FINALIDAD

El presente documento tiene como objetivo establecer las normas y procedimientos requeridos para la presentación de los trabajos de investigación y para la obtención de los grados de Maestro y Doctor, según lo especificado en la Ley Universitaria y en la normativa de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Artículo 4.- ALCANCES

Esta normativa rige para los programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la UNJFSC, y la Dirección de la misma es responsable de su difusión y cumplimiento.

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 5.- Generalidades

En concordancia con la Ley Universitaria, el desarrollo de una tesis permite la obtención del título profesional y del título de segunda especialidad, así como la obtención del grado de Maestro y Doctor. El trabajo de investigación es una de las dos modalidades para la obtención del grado de maestro y doctor.

El artículo 68 del Estatuto de la UNJFSC menciona que *se otorga los grados académicos de bachiller, maestro, doctor, y los títulos profesionales que corresponden a cada carrera con mención en la especialidad respectiva, a*



nombre de la Nación. El artículo 69 de la norma acotada especifica que los trabajos de investigación son esfuerzos intelectuales que se desarrollan a través de la investigación y la aplicación del método científico y la perspectiva científica, para la obtención de una certificación de algún curso, grado de bachiller, título profesional, grado de maestro o grado de doctor, según sea el caso.

Asimismo, el Estatuto considera uno de los requisitos para la obtención del grado de Maestro, "Sustentar y aprobar una tesis con un tema inédito en la especialidad respectiva" y en el caso del grado de Doctor, "Sustentar y aprobar una tesis de máxima rigurosidad académica y de carácter original o un trabajo académico de innovación".

Artículo 6.- Del Proyecto de Tesis

Los docentes de posgrado proponen cada año los temas de tesis basados en las líneas de investigación según (Anexo N° 01), como se especifica en el Reglamento General de Investigación de la UNJFSC. Sin embargo, el estudiante puede proponer un tema de investigación que es evaluado por el Director del programa para verificar su factibilidad.

Artículo 7.- De la Asesoría del Proyecto de Tesis de Grado

7.1 Los asesores de los Proyectos de tesis de Maestría son docentes de la UNJFSC que cuenten con el grado de Maestro y Doctor. El estudiante podrá proponer como apoyo un co-asesor externo con grado de Maestro, siempre y cuando éste sea un investigador o experto en el área del proyecto de tesis.

7.2 Los estudiantes de Doctorado cuentan con un Director del Trabajo de investigación o Proyecto de Tesis que será propuesto por el alumno y ratificado por la EPG. Para ser Director, el docente debe ser un investigador o experto en el área del Proyecto de Tesis y poseer líneas de investigación o



publicaciones en el área. El Director asegura la factibilidad del proyecto y realiza el seguimiento de los avances durante el proceso de elaboración y ejecución de la tesis.

Artículo 8.- De la Elaboración del Proyecto de Tesis de Grado

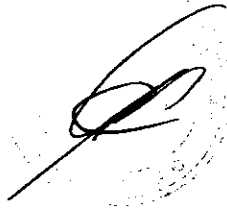
El Proyecto de Tesis de Grado debe ser elaborado en el formato dado por el *Manual para el uso de las plantillas de presentación de proyecto e informe final de tesis de la Escuela de Posgrado*, que son otorgados al estudiante por la EPG (Anexo N° 02). Estas plantillas son: **ProyectoEPG** y **TesisEPG**, que fueron diseñados con el software Microsoft Word y la plantilla **epgtex** diseñado en LaTeX. Sin embargo, si el tipo de investigación lo requiere, las Unidades de la Escuela de Posgrado establecerán una estructura alternativa.

Artículo 9.- Del Informe Final del Proyecto Tesis de Grado

El Informe Final del Proyecto de Tesis es presentado por el estudiante al culminar el programa y comprende el análisis de los resultados del trabajo de investigación, así como el material relevante para el proyecto, el cual se presenta como anexos. Antes de presentar el Informe Final, éste debe ser aprobado por el asesor o director del trabajo de investigación. El formato requerido está descrito en el *Manual para el uso de las plantillas de presentación de proyecto e informe final de tesis de la Escuela de Posgrado* que se presenta en el **Anexo N° 01**, la cual puede ser modificada, de ser necesario, según los requerimientos del proyecto.

Artículo 10.- Del Jurado

El Jurado está a cargo de la evaluación del proceso de sustentación, y está conformado por un Presidente, un Secretario, un Vocal en caso de Maestría y más dos Vocales en el caso de Doctorado. El estudiante, debe solicitar la



designación del Jurado a la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado, la misma debe asignar al jurado en un plazo de siete días calendario. El jurado de una tesis de maestría estará formado por docentes que posean el grado de maestro o doctor y el jurado de una tesis de doctorado, por docentes que tengan grado de doctor. Si algún miembro del Jurado tuviera conflictos de interés debe comunicar este evento a la Escuela de Posgrado para que se designe a otro docente. Todos los miembros del Jurado deben evaluar de forma imparcial y objetiva el proyecto de tesis y comunicar las observaciones que consideren pertinentes. Las funciones de cada miembro del Jurado se especifican a continuación:

10.1 Presidente:

- a. Asistir a las sesiones de sustentación
- b. Presidir las sesiones de sustentación
- c. Distribuir las acciones del proceso de evaluación al Secretario y a los vocales
- d. Entregar al evaluado el veredicto de la sustentación

10.2 Secretario

- a. Asistir a la sesión de sustentación
- b. Coordinar la fecha, hora y lugar de la sustentación
- c. Realizar apuntes de las observaciones, recomendaciones y correcciones que sean resultado del proceso de sustentación.
- d. Elaborar el Acta de sustentación y asegurar la firma de todos los miembros del Jurado
- e. En caso de desaprobación, debe redactar el informe respectivo incluyendo las observaciones de todos los miembros del Jurado.
- f. Entregar el Acta a la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado.



10.3 Vocales

- a. Asistir a la sesión de sustentación
- b. Asegurar el cumplimiento de las acciones otorgadas por el Presidente

Artículo 11.- De la Evaluación y Defensa

- 11.1. Para acceder a la evaluación y defensa del proyecto de Tesis, el estudiante deberá haber completado el plan de estudios correspondiente y no tener deudas administrativas con la Universidad.
- 11.2. La primera evaluación es realizada por el asesor del Proyecto de Tesis, que entrega una carta aval junto con el Informe Final, indicando su aprobación.
- 11.3. La evaluación se genera durante la sustentación. De tener resultado desaprobatorio, el Jurado emite un informe con las razones de dicha decisión.
- 11.4. Si el resultado de la sustentación es desaprobatorio, el estudiante deberá presentar un nuevo Proyecto de Tesis.
- 11.5. La sustentación del Proyecto de Tesis es un acto público y se realiza dentro de las instalaciones de la Universidad.
- 11.6. La calificación de la Tesis en las Maestrías es: Excelente, Bueno o Desaprobado; y en los Doctorados: Summa Cum Laude (Excelente), Magna Cum Laude (Muy bueno), Cum Laude (Bueno) y desaprobado.
- 11.7. La decisión del Jurado es registrada en el Acta, y es inapelable y definitiva.
- 11.8. En el caso de un resultado desaprobatorio, el Jurado emitirá un informe a través del Secretario, explicando las razones de su decisión.

Artículo 12.- De los Derechos de Autor y Publicación de la Tesis de Grado

- 12.1. Luego de la Sustentación, una vez aprobado, será inscrito en el Repositorio Institucional de la UNJFSC



- 12.2. En el caso de que el Proyecto de Tesis genere patentes, serán patentadas en el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), con el señalamiento expreso de sus autores, en concordancia con las normas que rigen la propiedad industrial.

CAPITULO II

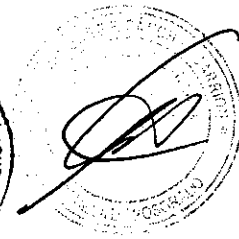
DE LOS PROCEDIMIENTOS

Artículo 13.- Solicitud de asesor en Maestría

- 13.1. El estudiante de maestría solicita a la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado la asignación de un asesor, según el formato que se establece en el Anexo N ° 03. El estudiante también puede proponer como apoyo co-asesor, siempre y cuando éste cumpla con los requisitos mínimos para ser designado asesor de una tesis del programa de Maestría.
- 13.2. La solicitud del estudiante será atendida en un plazo máximo de 5 días laborables. LA EPG podrá rechazar la propuesta de asesor si éste no cumple con los requisitos

Artículo 14.- Solicitud de director en Doctorado

- 14.1. El estudiante del programa de Doctorado solicita a la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado la asignación de un director, según el formato que se establece en ANEXOS. El estudiante también puede proponer a un co-director como apoyo, siempre y cuando éste cumpla con los requisitos mínimos para ser designado como co-director de una tesis del programa de Doctorado.



14.2. Evaluación y defensa

- a. Solicitud formal a la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado para la evaluación y defensa del Proyecto de Tesis (Anexo N ° 04).
- b. 4 Copias del Informe Final en formato impreso y anillado en el caso de Maestría, y 5 copias en el caso de Doctorado.
- c. Informe Final en formato digital
- d. Deliberación del jurado sobre la revisión del Proyecto
- e. Presentación del Proyecto de Tesis por parte del estudiante
- f. Preguntas del Jurado
- g. Calificación individual de cada Jurado
- h. La aprobación o no del Proyecto de Tesis puede ser unánime o decidida por mayoría
- i. Comunicación de las observaciones y de la decisión final al estudiante, estableciéndose plazo para la entrega de las subsanaciones.
- j. El Secretario entrega el Acta de sustentación a la Secretaría Académica de la Escuela de Posgrado.
- k. En caso de resultado desaprobatorio, el Jurado adjunta al acta un informe explicando las causas de dicha decisión.

- l. El Jurado se instala en la fecha y el lugar acordado para la Ceremonia Pública de Sustentación.
- m. Preguntas del Jurado y del público asistente
- n. Calificación del Jurado.
- o. Comunicación de la calificación.
- p. Redacción del Acta de sustentación y firma de todos los miembros del Jurado



14.3. El Registro del Informe Final en el Repositorio Institucional

El Informe Final de Tesis será entregado en versión física y digital y será depositado en el Repositorio Institucional de la UNJFSC, otorgando acceso libre a la información. La Universidad reconoce la autoría de las publicaciones producto de los Trabajos de Investigación o Proyectos de Innovación.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

Primera.- El presente Reglamento está sujeto a modificaciones según la coyuntura legal.

Segunda.- Los aspectos no contemplados en este documento serán resueltos por las autoridades pertinentes.

Tercera.- Los derechos de autor, sobre todo el reglamento y sus anexos producido bajo las estipulaciones de las políticas y normas vigentes, son de derecho exclusivo de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

ANEXOS

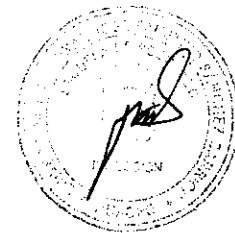
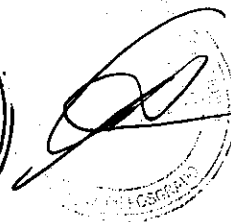
Anexo N° 01.- Líneas de investigación.

Anexo N° 02.- Formato de las plantillas de presentación de proyecto e informe final de tesis de la Escuela de Posgrado.

Anexo N° 03.- Formato de solicitud asignación de asesor o director

Anexo N° 04.- Formato de solicitud asignación de jurado.

Anexo N° 05.- Manual para el uso de las plantillas de presentación de proyecto e informe final de tesis de la Escuela de Posgrado.



ANEXO N° 01
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Se muestran a continuación las áreas del conocimiento basados en la OCDE y adoptados por el CONCYTEC.¹

Área: Ciencias Agrícolas

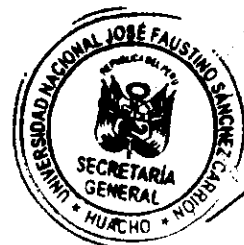
Subárea	Disciplina
Agricultura, Silvicultura y Pesca	<ul style="list-style-type: none">• Agricultura• Forestal• Pesca• Ciencias del suelo• Horticultura y viticultura• Agronomía• Protección y nutrición de las plantas
Ciencias animales y lechería	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias animales y lechería• Crías y mascotas
Ciencias veterinarias	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias veterinarias
Biotecnología agrícola	<ul style="list-style-type: none">• Biotecnología agrícola y de alimentos• Tecnología MG (sembríos y ganado), clonamiento de ganado, selección asistida, diagnóstico (con chips ADN, biosensores)• Ética relacionada a biotecnología agrícola
Otras ciencias agrícolas	<ul style="list-style-type: none">• Mercado Agropecuario• Mercado Agropecuario de Exportación• Otras ciencias agrícolas

¹ OECD (Organization for Economic Co-operation and Development) y CONCYTEC (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica), Manual de Frascati, Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental (París: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, 2002).

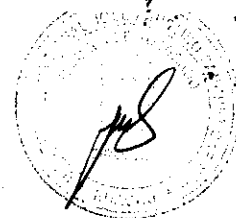


Área: Ciencias Médicas y de Salud

Subárea	Disciplina
Medicina básica	<ul style="list-style-type: none">• Anatomía y morfología• Genética humana• Inmunología• Neurociencias• Farmacología y farmacia• Medicina química• Toxicología• Fisiología (incluye citología)• Patología
Medicina clínica	<ul style="list-style-type: none">• Andrología• Obstetricia y ginecología• Pediatría• Cardiovascular• Vascular periférico• Hematología• Respiratoria• Cuidado crítico y de emergencia• Anestesiología• Ortopédica• Cirugía• Radiología, medicina nuclear y de imágenes• Transplantes• Odontología, cirugía oral y medicina oral• Dermatología y enfermedades venéreas• Alergias• Reumatología



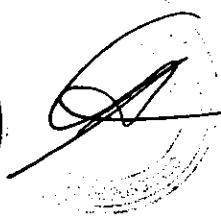
	<ul style="list-style-type: none">• Endocrinología y metabolismo (incluye diabetes y trastornos hormonales)• Gastroenterología y hepatología• Urología y nefrología• Psiquiatría• Neurología clínica• Geriatría• Medicina general e interna• Otros temas de medicina clínica• Medicina complementaria (sistemas alternativos)
Ciencias de la salud	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias del cuidado de la salud y servicios (administración de hospitales, financiamiento)• Políticas de salud y servicios• Enfermería• Nutrición y dietas• Salud pública• Medicina tropical• Parasitología• Enfermedades infecciosas• Epidemiología• Salud ocupacional• Ciencias del deporte• Ciencias socio biomédicas (planificación familiar, salud sexual, efectos políticos y sociales de la investigación biomédica)• Ética• Abuso de sustancias
Bioteología en salud	<ul style="list-style-type: none">• Bioteología relacionada con la salud• Tecnologías para la manipulación de células, tejidos, Órganos o el organismo (Reproducción asistida)



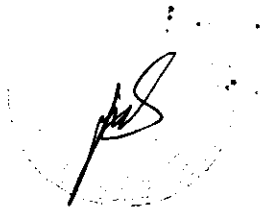
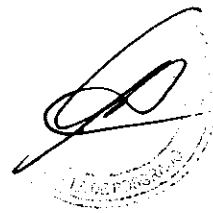
	<ul style="list-style-type: none">• Tecnología para la Identificación y Funcionamiento del ADN, proteínas y enzimas y como influyen la enfermedad• Biomateriales (Relacionados con implantes, dispositivos, sensores)• Ética relacionada con la Biomedicina
Otras ciencias médicas	<ul style="list-style-type: none">• Forénsicas• Otras ciencias médicas• Fonoaudiología

Área: Ciencias Naturales

Subárea	Disciplina
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none">• Matemáticas puras• Matemáticas aplicadas• Estadísticas y probabilidades (investigación en metodologías)
Computación y ciencias de la información	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias de la computación• Ciencias de la información y bioinformática
Ciencias físicas	<ul style="list-style-type: none">• Física atómica, molecular y química• Física de la materia• Física de partículas y campos• Física nuclear• Física de plasmas y fluidos• Óptica• Acústica• Astronomía
Ciencias químicas	<ul style="list-style-type: none">• Química orgánica• Química inorgánica y nuclear• Química física



	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias de los polímeros• Electroquímica• Química de los coloides• Química analítica
Ciencias de la tierra y medioambientales	<ul style="list-style-type: none">• Geociencias (multidisciplinario)• Mineralogía• Paleontología• Geoquímica y geofísica• Geografía física• Geología• Vulcanología• Ciencias del medio ambiente• Meteorología y ciencias atmosféricas• Investigación del clima• Oceanografía, hidrología y recursos del agua• Legislación Ambiental
Ciencias biológicas	<ul style="list-style-type: none">• Biología celular y microbiología• Virología• Bioquímica y biología molecular• Métodos de investigación en bioquímica• Micología• Biofísica• Genética y herencia• Biología reproductiva• Biología del desarrollo• Botánica y ciencias de las plantas• Zoología, ornitología, entomología, ciencias biológicas del comportamiento• Biología marina y del agua• Ecología• Conservación de la biodiversidad



	<ul style="list-style-type: none"> • Biología (teórica, matemática, criobiología, evolutiva) • Otras biología
Otras ciencias naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Otras ciencias naturales

Área: Ciencias Sociales

Subárea	Disciplina
Ciencias de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Educación general (incluye capacitación, pedagogía) • Educación especial (para estudiantes dotados y aquellos con dificultades de aprendizaje) • Educación Superior • Informática Aplicada a la Educación
Ciencias políticas	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias políticas • Administración pública • Teoría organizacional
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Penal • Tributario
Economía y negocios	<ul style="list-style-type: none"> • Economía • Econometría • Relaciones industriales • Negocios y Management • Gestión de Recursos Humanos
Geografía social y económica	<ul style="list-style-type: none"> • Ciencias ambientales (aspectos sociales) • Geografía económica y cultural • Estudios urbanos (planificación y



	<p>desarrollo)</p> <ul style="list-style-type: none">• Planificación del transporte y aspectos sociales del transporte
Otras ciencias sociales	<ul style="list-style-type: none">• Ciencias sociales, interdisciplinaria• Otras ciencias sociales
Periodismo y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none">• Periodismo• Ciencias de la información (aspectos sociales)• Bibliotecología• Medios y comunicación social
Psicología	<ul style="list-style-type: none">• Psicología (incluye relaciones hombre-máquina)• Psicología (incluye terapias de aprendizaje, habla, visual y otras discapacidades físicas y mentales)
Sociología	<ul style="list-style-type: none">• Sociología• Demografía• Antropología• Etnología• Temas especiales (estudio de género, temas sociales, estudios de familia, trabajo social)

Área: Humanidades

Subárea	Disciplina
Arte	<ul style="list-style-type: none">• Arte• Historia del arte• Diseño arquitectónico• Artes de la representación (musicología, ciencias del teatro, dramaturgia)



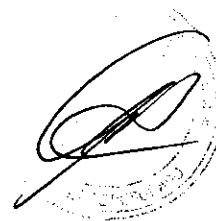
	<ul style="list-style-type: none">• Estudios del folclor• Estudios de cine, radio y televisión• Arquitectura y urbanismo• Diseño industrial y otros diseños
Historia y arqueología	<ul style="list-style-type: none">• Historia• Arqueología
Idiomas y literatura	<ul style="list-style-type: none">• Estudios generales del lenguaje• Idiomas específicos• Estudios literarios• Teoría literaria• Literatura específica• Lingüística
Otras historias	<ul style="list-style-type: none">• Historia de la ciencia y tecnología• Otras historias especializadas
Otras humanidades	<ul style="list-style-type: none">• Otras humanidades• Filosofía• Teología

Área: Ingeniería y tecnología

Subárea	Disciplina
Ingeniería civil	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería civil• Ingeniería arquitectónica• Ingeniería de la construcción• Ingeniería estructural y municipal• Ingeniería del transporte
Ingeniería eléctrica, electrónica e informática	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería eléctrica y electrónica• Robótica y control automático• Automatización y sistemas de control• Ingeniería de sistemas y comunicaciones• Hardware y arquitectura de computadores



Ingeniería mecánica	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería mecánica• Mecánica aplicada• Termodinámica• Ingeniería aeroespacial• Ingeniería nuclear• Ingeniería del audio
Ingeniería química	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería química (plantas y productos)• Ingeniería de procesos
Ingeniería de los materiales	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería mecánica• Cerámicos• Recubrimientos y películas• Compuestos (laminados, plásticos reforzados, fibras sintéticas y naturales, etc.)• Papel y madera• Textiles
Ingeniería médica	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería médica• Tecnología médica de laboratorio (análisis de muestras, tecnologías para el diagnóstico)
Ingeniería ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería ambiental y geológicas• Geotécnicas• Ingeniería del petróleo (combustibles, aceites), energía y combustibles• Censores remotos• Minería y procesamiento de minerales• Ingeniería marina, naves• Ingeniería Oceanográfica
Biotecnología medioambiental	<ul style="list-style-type: none">• Biotecnología medioambiental• Bioremediación, biotecnología para el diagnóstico (chips ADN y biosensores) en manejo ambiental



	<ul style="list-style-type: none">• Ética relacionada con biotecnología medioambiental
Biotecnología industrial	<ul style="list-style-type: none">• Biotecnología industrial• Tecnologías de bioprocesamiento, biocatálisis, fermentación• Bioproductos (productos que se manufacturan usando biotecnología), biomateriales, bioplásticos, biocombustibles, materiales nuevos bioderivados, químicos finos bioderivados
Nanotecnología	<ul style="list-style-type: none">• Nanomateriales (producción y propiedades)• Nanoproceso (aplicaciones a nanoescala)
Otras ingenierías y tecnologías	<ul style="list-style-type: none">• Alimentos y bebidas• Otras ingenierías y tecnologías• Ingeniería de producción• Ingeniería industrial



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

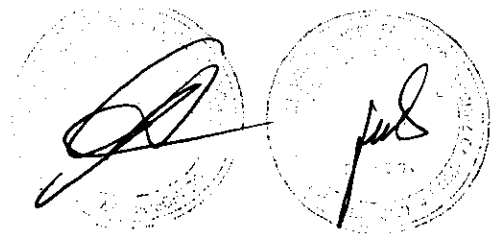
ANEXO N° 02
PLANTILLA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO E INFORME FINAL DE TESIS DE
LA ESCUELA DE POSGRADO



**MANUAL PARA EL USO DE LAS PLANTILLAS DE
PRESENTACIÓN DE PROYECTO E INFORME FINAL DE
TESIS DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ
CARRIÓN - HUACHO**

2016

**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
Av. Mercedes Indacochea N° 609 - Huacho**



UNIVERSIDAD NACIONAL

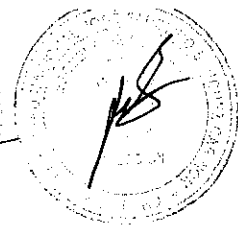
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



**MANUAL PARA EL USO DE LAS PLANTILLAS DE
PRESENTACIÓN DE PROYECTO E INFORME FINAL DE TESIS DE
LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN - HUACHO**



Introducción.....	1
Ámbito.....	1
1. Creando un nuevo documento	2
1.1. ¿Qué son las plantillas?	2
1.2. Abrir y guardar un nuevo documento basado en la plantilla.....	2
1.3. Navegación por los títulos	3
1.4. Marcas de formato	4
1.5. Formato del documento	4
1.6. Estructura del documento	5
1.6.1. Carátula y contra carátula.....	5
1.6.2. Dedicatoria y agradecimiento.....	7
1.6.3. Índice	7
1.6.4. Resumen y abstract.....	8
1.6.5. Capítulos I – VI	8
1.6.6. Referencias bibliográficas	8
1.6.7. Anexos.....	10
1.6.8. Hoja de firmas	10
2. Citas y referencias	10
2.1. Creando una base de datos de referencias y citas en Word.....	10
3. Tablas y figuras.....	16
3.1 Estructura de la tabla	17
3.2 Estructura de la figura	18
Referencias	19



Introducción

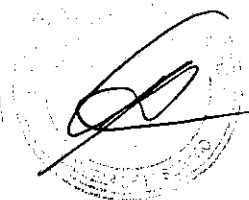
El siguiente documento tiene el propósito de guiar al tesista en la presentación del proyecto e informe final de la tesis de posgrado usando las plantillas que dispone la Escuela de Posgrado.

Estas plantillas son: **ProyectoEPG** y **TesisEPG**, que fueron diseñados con el software Microsoft Word.

Ámbito

El *manual para el uso de las plantillas de presentación de proyecto e informe final de tesis de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión - Huacho*, está dirigido a los estudiantes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, el cuál aplicarán y cumplirán para la presentación de sus trabajos de investigación.

1. Creando un nuevo documento



1.1. ¿Qué son las plantillas?

Las plantillas son documentos con un diseño de página, fuentes, márgenes y estilos preestablecidos en Word. Asimismo, el usuario puede crear sus propias plantillas para generar documentos con un mismo formato.

La Escuela de Posgrado de la UNJFSC, proporciona a los estudiantes que están desarrollando sus trabajos de investigación las siguientes plantillas:

- ProyectoEPG. dotx

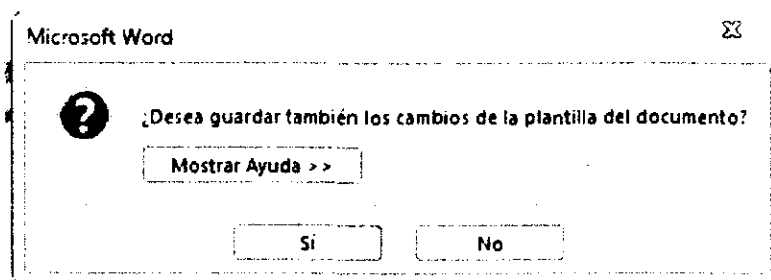
- TesisEPG. dotx

1.2. Abrir y guardar un nuevo documento basado en la plantilla

1. Haga doble clic sobre cualquiera de las plantillas y se creará un *Documento1*. Este documento tendrá el formato establecido por la Escuela de Posgrado para la presentación de los trabajos de investigación.

2. Seleccione **Archivo, Guardar como** y elija un nombre a su nuevo documento (asegúrese de que el tipo de documento es **Documento en Word**) y haga clic en guardar.

3. Se obtendrá el siguiente cuadro:



Elija **No** para evitar posibles cambios directos en la plantilla.

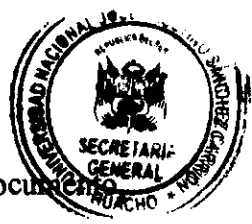

Observación:

Cada vez que guarde el documento, obtendrá una ventana similar a la anterior; si no desea que los cambios se guarden en la plantilla y sólo en el documento, recomendamos que elija **No** para evitar modificar directamente la plantilla.

Cada vez que desee modificar o continuar con su documento ya no necesita abrir la plantilla, sino trabajar con el documento ya creado. Puede presionar Ctrl + G para guardar su documento de manera periódica y evitar pérdida de datos.

1.3. Navegación por los títulos

1. Presione Ctrl + B para activar / desactivar la navegación por los títulos de su documento.

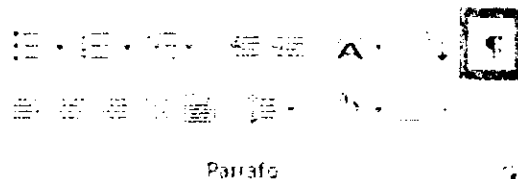


TÍTULOS	PAGINAS	RESULTADOS
DEDICATORIA		
AGRADECIMIENTO		
RESUMEN		
ABSTRACT		
CAPÍTULO I		
▶ PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		
1.1 Descripción de la realidad pro...		
▶ 1.2 Formulación del problema		
1.2.1 Problema general		
1.2.2 Problemas específicos		
▶ 1.3 Objetivos de la investigación		
1.3.1 Objetivo general		
1.3.2 Objetivos específicos		
1.4 Justificación de la investigación		
1.5 Delimitaciones del estudio		
1.6 Viabilidad del estudio		
CAPÍTULO II		
▶ MARCO TEÓRICO		
▶ 2.1 Antecedentes de la investigac...		

2. Puede dirigirse a través de la *navegación de títulos* al capítulo que desee modificar o revisar.

1.4. Marcas de formato

1. Haga clic sobre la *marca de formato* que se indica en el siguiente cuadro:



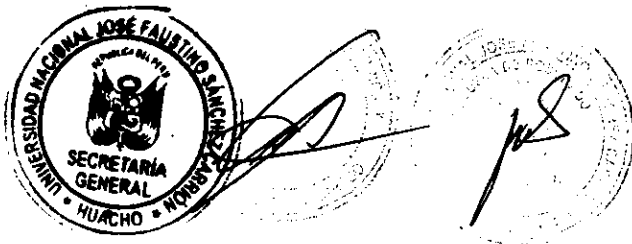
Párrafo



2. Mantenga la opción de *marca de formato* activada cuando inicie la elaboración de su documento y así tener un control sobre las posibles modificaciones en el diseño del documento.

1.5. Formato del documento

- a) Tamaño de papel A4 (ancho: 210 mm, alto: 297 mm) de 80 gramos,
- b) Tipo de letra (fuente): Times New Roman, tamaño de letra: 14 para títulos y secciones, 12 para las subsecciones, subsubsecciones, título de figuras, tablas y párrafos, 11 para las notas. Aplicar negrita a los títulos, secciones, subsecciones y subsubsecciones.
- c) Márgenes: Izquierda (3 cm), derecha (2.5 cm), superior (2.5 cm) e inferior (2.5 cm).
- d) Pie de página: Desde abajo (1.15 cm)
- e) Espaciado: Entre líneas (1.5), entre párrafos (2)
- f) Sangría: Al iniciar cada párrafo debe ser de 1 cm.
- g) Alineación del texto: justificado
- h) Numeración de las páginas: La carátula no posee numeración, el índice estará enumerado con números romanos en minúsculas, o en su defecto no enumerarlo. La numeración del cuerpo del documento será con números arábigos y el contador se reinicia a 1 (esto inicia en el capítulo I). Los números se colocarán en la parte inferior derecha.
- i) La presentación de tablas y figuras seguirán los lineamientos establecidos en las normas APA.



1.6. Estructura del documento

Las Unidades de la Escuela de Posgrado, proporcionarán al tesista las plantillas **ProyectoEPG.dotx** y **TesisEPG.dotx**, el cual pueden ejecutarlo en una de las versiones más recientes del software Microsoft Word para evitar problemas de compatibilidad. Las plantillas contienen la estructura del proyecto de tesis y la tesis. Especificaremos algunos detalles para su uso.

1.6.1. Carátula y contra carátula

1. La primera hoja de las plantillas (**ProyectoEPG.dotx** y **TesisEPG.dotx**) disponen de listas interactivas que contienen los programas que ofrece la Escuela de Posgrado, el grado (*Maestro* o *Doctor*) y el año en que se elabora el documento. Haga clic sobre la opción correspondiente a su trabajo de investigación. Veamos el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION



ESCUELA DE POSGRADO

PROYECTO DE TESIS

① TITULO

PRESENTADO POR:

[Indique los nombres y apellidos del autor] ②

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN SALUD PÚBLICA

ASESOR:

⑤ [Indique los nombres y apellidos del asesor]

HUACHO - 2016

⑥



① **Título:** Haga doble clic sobre el cuadro de *Título* e ingrese el nombre del proyecto de su tesis, en mayúsculas, sin comillas y con tildes en las palabras donde se requieran.



② **Autor:** Haga doble clic sobre el cuadro de *Autor* e ingrese los nombres y apellidos completos del autor del proyecto de tesis, sin mencionar el grado académico que posea el autor. Las primeras letras de los nombres y apellidos en mayúsculas, lo demás en minúsculas.

③ **Grado:** Haga clic sobre el cuadro de *GRADO* y seleccione el grado que desee: **MAESTRO** o **DOCTOR**.

④ **Programa:** Haga clic sobre el cuadro de *PROGRAMA* y seleccione la maestría o doctorado que está cursando.

⑤ **Asesor:** Haga doble clic sobre el cuadro de *Asesor* e ingrese los nombres y apellidos completos del asesor del proyecto de tesis, sin mencionar el grado académico que posea el asesor. Las primeras letras de los nombres y apellidos en mayúsculas, lo demás en minúsculas.

⑥ **Año:** Haga clic sobre el cuadro de *Año* y clic sobre el botón **Hoy**.

2. La contra carátula (disponible en *TesisEPG.dotx*) se completa de manera similar a la carátula del documento.

1.6.2. Dedicatoria y agradecimiento

1. Las páginas de **dedicatoria** y **agradecimiento** están disponibles en la plantilla *TesisEPG.dotx* y son páginas opcionales en el trabajo de investigación.

2. En caso de considerar dichas páginas, ingrese el contenido en los cuadros de texto establecidos para su formato respectivo.

1.6.3. Índice

La tabla de contenido (o índice) es uno de los elementos útiles y necesarios en un documento a presentar. Microsoft Word nos da unas opciones para crear una tabla de contenido adecuada para nuestro trabajo.

Observación:

- La tabla de contenidos ya está definido en la plantilla, sólo el autor deberá actualizar la tabla y elegir: **Actualizar sólo números de página**, luego **Aceptar**.
- En caso de agregar algún nivel nuevo, al momento de actualizar la tabla elegir: **Actualizar toda la tabla**, luego **Aceptar**.



1.6.4. Resumen y abstract

1. Las páginas de **resumen y abstract** sólo están disponibles en la plantilla **TesisEPG.dotx**, en los cuales se debe ingresar la información en el cuadro de texto establecido, indicando en cada párrafo una sangría de 1 cm.
2. Las páginas de **resumen y abstract** deben explicar brevemente el contenido del informe de tesis, indicar el *objetivo*, *materiales y métodos*, *resultados* y *conclusiones* de la investigación.
3. La información del cuadro de texto en las **palabras clave** y **keywords** debe ser clara y precisa.

Observación:

El contenido de las páginas de resumen y abstract deben ocupar una hoja (recomendable).

1.6.5. Capítulos I – VI

1. El título de cada capítulo ya está definido de acuerdo a lo establecido en la Escuela de Posgrado. Por lo tanto, evitar modificarlo.

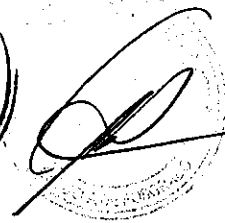
Asimismo, los títulos, subtítulos y subsubtítulos se modificarán si la investigación lo requiere.

2. Cada párrafo debe tener una sangría de 1 cm al inicio del mismo. Puede utilizar el estilo **Párrafo** que se encuentra en la sección **Estilos**.
3. El tamaño de letra del texto del documento debe ser de 12 pt y el texto debe tener una alineación justificada.

1.6.6. Referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas son un conjunto de fuentes o ideas que se han utilizado para el desarrollo del informe, el cual, permite la identificación de una publicación científica o parte de la misma. Entre estas fuentes destacan, libros, secciones o capítulos de un libro, tesis, monografías, artículos científicos, escritos de medios electrónicos, revistas, conferencias, grabaciones, etc. las cuales se han utilizado en la elaboración del informe.

La Escuela de Posgrado divide las referencias bibliográficas en 4 categorías, los cuales son:



a. Fuentes documentales

Comprende los recursos de información realizados en los temas que el tesista desea investigar, permitiendo de esta manera a otros investigadores, revisar rápidamente que documentos relacionados al tema estudiado se tienen.

Aquí consideraremos: *Informes científicos, disertaciones de maestría y/o doctorado, artículos científicos, monografías, informes gubernamentales, etc.*

b. Fuentes bibliográficas

Comprende los recursos de información obtenida de libros en temas que el tesista ha investigado.

En esta sección incluimos *sección de un libro o la fuente completa de un libro determinado.*

c. Fuentes hemerográficas

Son los recursos de información que contienen la información en conjunta del tema a investigar.

En este grupo incluimos: *información de revistas, periódicos, diarios, gacetas oficiales que publican leyes, decretos y distintos actos administrativos, folletos, boletines de los bancos que contienen el balance general de la institución, registros o base de datos sobre un tema en particular de una empresa, etc.*

d. Fuentes electrónicas

Son los elementos de información obtenidos por medios electrónicos tales como, radio, televisión, internet, etc. los cuales son conocidos como **base de datos**.

Los recursos disponibles en redes tienen una peculiaridad que lo diferencia de los demás; su movilidad (cambio de localización) y su facilidad (posibilidad de ser modificada continuamente).

Entre ellos tenemos: *artículos científicos incluidos en repositorios virtuales, documentos en medios electrónicos, páginas web, grabaciones, e-books, etc.*

Las referencias bibliográficas se incluyen en el proyecto e informe final de tesis en formato APA (sexta edición), haciendo uso de las *referencias en Word* para tener una base de datos de las referencias usadas.



1.6.7. Anexos

En la sección de **anexos** se incluyen los documentos complementarios del informe de tesis tales como la matriz de consistencia, los documentos que verifiquen la validación del instrumento, juicios de expertos y los documentos externos que desarrollaron el informe de tesis.

1.6.8. Hoja de firmas

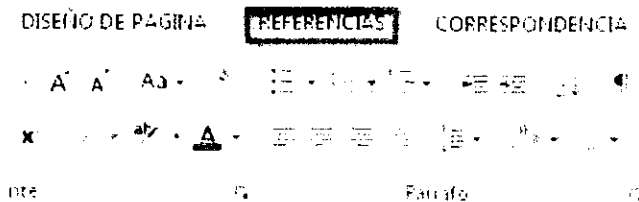
1. En la sección **hoja de firmas** indicamos los nombres y apellidos completos del jurado de tesis, sin indicar el grado académico de los mismos.
2. Los cargos de los miembros del jurado se pueden modificar si la Escuela de Posgrado lo requiere.

2. Citas y referencias

2.1. Creando una base de datos de referencias y citas en Word

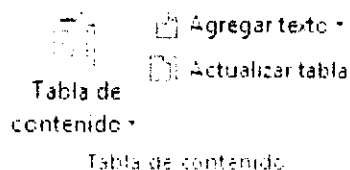
Realizaremos lo siguiente:

1. En la barra de menú seleccionamos la opción: Referencias



2. En esta sección, podemos observar los siguientes elementos que nos proporciona Microsoft Word

➤ Tabla de contenido



➤ Notas al pie

Insertar nota al final
 Insertar nota al pie
 Insertar nota al pie



➤ **Citas y bibliografía**

Administrar fuentes
 Estilo: APA
 Bibliografía
 Citas y bibliografía

➤ **Títulos**

Insertar Tabla de ilustraciones
 Referencia cruzada
 Títulos

➤ **Índice**

Insertar indice
 Marcar entrada
 Índice

➤ **Tablas de autoridades**

Insertar Tabla de autoridades
 Marcar cita
 Tabla de autoridades

3. Por el momento nos ocuparemos de la sección “Citas y bibliografía”, ella encontramos 4 elementos:

- **Insertar cita:** Esta opción permite agregar nueva fuente y marcadores de posición en el documento.
- **Administrar fuentes:** Organiza las fuentes bibliográficas que tengamos en la base de datos para su posterior presentación en las referencias bibliográficas o citas.
- **Estilo:** Contiene los estilos de presentación de documentos. Por defecto presenta los siguientes:
 - **APA Sexta edición**
 - **Chicago Decimoquinta edición**



- GB7714 2005
- GOST – Orden de nombre 2005
- GOST – Orden de título 2003
- Harvard – Anglia 2008
- IEEE 2006
- ISO 690 – Primer elemento y fecha 1987
- ISO 690 – Referencia numérica 1987
- MLA Séptima edición
- SIST02 2003
- Turabian Sexta edición

Si se requiere otro estilo, podemos obtenerlo del siguiente sitio web:
<https://bibword.codeplex.com/>.

- **Bibliografía:** Permite el estilo y adición de una bibliografía.

4. Dar clic en la sección “Administrar fuentes”.

Administrador de fuentes

Buscar: Ordenar por autor

Fuentes disponibles en:
Lista general Examinar...

Lista actual

- Workmeter. 10 fórmulas rápidas para ahorrar costes y aumentar los ingresos. Los Inco...
- Workmeter. Claves para mejorar el rendimiento laboral en las empresas
- Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática: El ABC de los
- Estadística descriptiva en los paquetes MATLAB y EXCEL
- Workmeter. Indicadores de productividad en una empresa
- Federación Empresarial Metalúrgica Valenciana. Introducción a la produ...
- INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DINÁMICOS... CURSO 2003 - 2004
- Workmeter. Ladrones de tiempo
- Máximos y mínimos de funciones de varias variables
- INEL. Perú: Flujo Vehicular por Unidades de Peaje (2004)
- Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas. Productiv...

Copiar
Eliminar
Editar...
Nuevo...

fuente citada
 fuente de marcador de posición

Vista previa (APA):

Cita: (Workmeter)

Entrada bibliográfica:
Workmeter. (s.f.). 10 fórmulas rápidas para ahorrar costes y aumentar los ingresos de tu empresa.

Cerrar

5. Por defecto, está en el estilo APA, en la cual podemos apreciar en la sección Vista previa el ejemplo de una cita y entrada bibliográfica de una fuente.

6. Haga clic en **Nuevo** para crear una nueva fuente.



Handwritten signatures and stamps are present in the top right corner of the page, including a large signature and a circular stamp.

Crear fuente

Tipo de fuente bibliográfica: **Sitio web** Idioma: Predeterminado

Campos bibliográficos de APA

Autor Autor corporativo Editar

Nombre del sitio web

Nombre del sitio web

Año

Mes

Día

URL

Mostrar todos los campos bibliográficos

Nombre de etiqueta

MarcadorDePosición

Aceptar Cancelar

En la sección: “Tipo de fuente bibliográfica”, Word nos proporciona los siguientes elementos:

- Libro
- Sección de libro
- Artículo de revista
- Artículo de periódico
- Actas de conferencia
- Informe
- Sitio web
- Documento de sitio web
- Medios electrónicos
- Arte
- Grabación de sonido
- Representación
- Entrevista
- Patente
- Película
- Caso judicial
- Varios

7. El siguiente ejemplo, considera el libro “Macroeconomía” de Mankiw.

Editar fuente

Tipo de fuente bibliográfica [dropdown]

Idioma Español (Perú)

Campos bibliográficos de APA

Autor Mankiw, N.

Autor corporativo

Titulo Macroeconomía

Año 2006

Ciudad New York

Editorial Worth Publishers

Mostrar todos los campos bibliográficos

Nombre de etiqueta
Man06

Aceptar Cancelar

En la sección de vista previa observamos los ejemplos que obtendremos en nuestro documento respecto a cita y entrada bibliográfica.

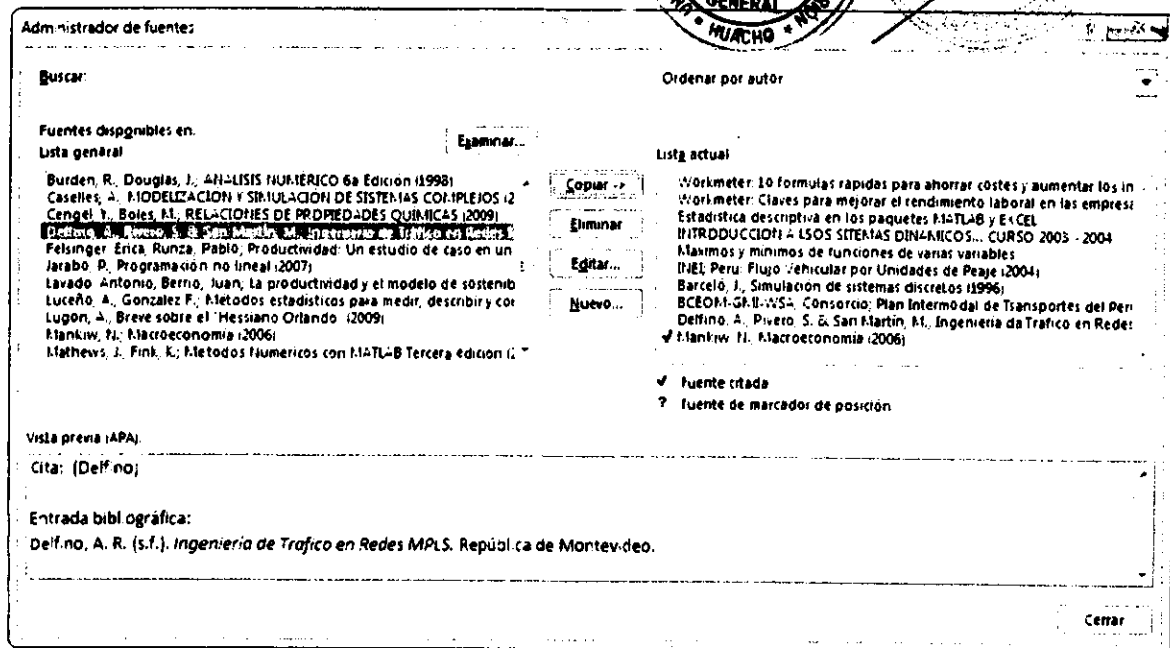
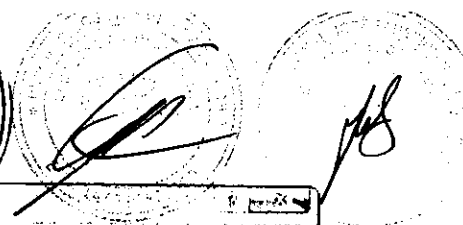
Vista previa (APA):

Cita: (Mankiw, 2006)

Entrada bibliográfica:

Mankiw, N. (2006). *Macroeconomía* (Sexta ed.). (A. Bosch, Ed.) New York, Estados Unidos: Worth Publishers.

8. Dar clic en ***cerrar***.
9. Para agregar una cita, hacemos clic en “Insertar cita” y elegimos la opción del libro que acabamos de ingresar. Ejemplo: (Mankiw, 2006)
10. Si queremos agregar más citas, dar clic en “Administrar fuentes” y de una base de datos bibliográficos ya creada dar clic en *copiar* para actualizar la lista actual que usaremos en nuestro documento.



11. Dar click en "Insertar cita" y elegir la cita que deseamos ingresar a nuestro documento.

Dado que hemos creado una lista general de datos bibliográficos, podemos crear referencias bibliográficas para nuestros documentos. Para ello seguimos los siguientes pasos:

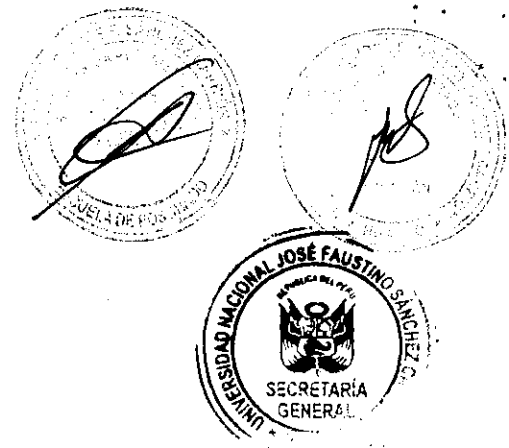
1. Click en **Referencias > Citas y bibliografía > Bibliografía**.
2. Tenemos 4 opciones, "Insertar bibliografía" que nos muestra la lista actual de datos bibliográficos y las opciones "Bibliografía", "Referencias" y "Trabajos citados", que trabajan en función con el estilo del documento. En el presente documento usamos un tipo de estilo, que varía con el estilo que se considere.
3. Insertar bibliografía.

NOTA: TENER EN CUENTA QUE PARA LAS CITAS TEXTUALES:

- Menores de 40 palabras
- Mayores de 40 palabras
- Y las citas de paráfraseo

Se encuentran en los estilos de citas solo debe seleccionar el estilo que se encuentra en la parte superior, a la cita que corresponda, cada uno de ellos esta trabajado de manera que se puedan distinguir claramente.

3. Tablas y figuras



Para crear una lista de figuras y tablas, hacemos lo siguiente:

1. Seleccione la figura o tabla
2. Clic en Referencias > Títulos > Insertar título

Titulo

Titulo:
Figura 2/

Opciones

Rótulo: Figura

Posición: Extrema de la selección

Excluir el rótulo del título

Nuevo rótulo... Eliminar rotulo Numeración...

Autotitulo... Aceptar Cancelar

3. Clic en "Insertar Tabla de ilustraciones"

Tabla de ilustraciones

Índice | Tabla de contenido | **Tabla de ilustraciones** | Tabla de autoridades

Vista preliminar

Figura 1: Texto	1
Figura 2: Texto	3
Figura 3: Texto	5
Figura 4: Texto	7

Mostrar numeros de pagina
 Alinear numeros de pagina a la derecha

Caracter de relleno:

General

Formatos: Estilo personal

Etiqueta de titulo: Figura

Incluir etiqueta y numero

Vista previa de Web

Figura 1: Texto
Figura 2: Texto
Figura 3: Texto
Figura 4: Texto

Usar hipervinculos en lugar de numeros de pagina

Opciones... Modificar...

Aceptar Cancelar

Configurar según lo que se desea obtener y clic en *Aceptar*.



3.1 Estructura de la tabla

Tabla 1: Título de la tabla

XX	XX	XX	XX
XX	XX	XX	XX
XX	XX	XX	XX
XX	XX	XX	XX
XX	XX	XX	XX

Nota: Indicar la procedencia de los datos.

1. El título de la tabla debe ser precisa y clara, relacionada con el contenido de la tabla. La tabla debe estar centrada en relación a la hoja.
2. El título de la tabla debe tener un tamaño de 12pt, fuente *Times New Roman*, en **negrita**.
3. Toda tabla debe indicar una **nota** (tamaño de 11pt, fuente *Times New Roman*), en el cual se especifica el lugar donde se obtuvo los datos. Si ha sido realizado por el investigador se colocará *Elaboración propia*.
4. Procure que el título de la tabla, el margen izquierdo de la tabla y la nota estén alineados.

3.2 Estructura de la figura

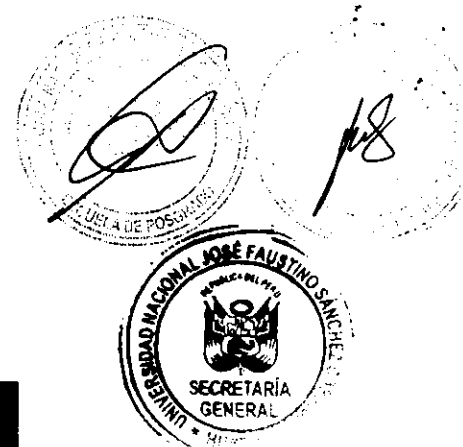
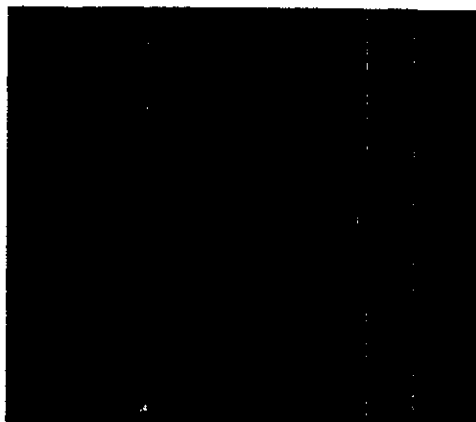


Figura 1: Título de la figura

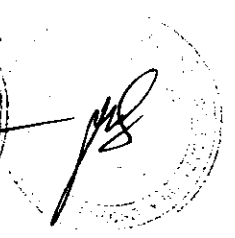
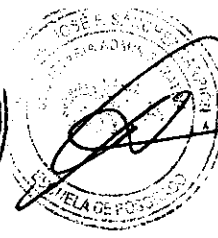


Nota: Indicar la procedencia de los datos.

1. El título de la figura debe ser precisa y clara, relacionada con la figura. La figura debe estar centrada en relación a la hoja.
2. El título de la figura debe tener un tamaño de 12pt, fuente *Times New Roman*, en **negrita**.
3. Toda figura debe indicar una **nota** (tamaño de 11pt, fuente *Times New Roman*).
4. Procure que el título de la figura, el margen izquierdo de la figura y la nota estén alineados.

Observaciones:

- Procure que el título, la tabla y/o figura y la nota se encuentren en una misma página y no separadas.
- En el **Capítulo IV Resultados** del informe de tesis, se recomienda que la interpretación que se realice de una tabla y/o figura, deben encontrarse en la misma hoja.



Referencias

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones* (Tercera ed.).

México: El Manual Moderno.

Norwegian University of Science and Technology. (2013). *Formatting your Master's thesis*

in Microsoft Word. Trondheim. Obtenido de

<https://innsida.ntnu.no/documents/10157/124399535/Formatting+your+master's+thesis+in+Microsoft+Word/03c81406-f69f-4caf-8cbd-cfe3bc9c6300>

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**



ESCUELA DE POSGRADO

PROYECTO DE TESIS

TÍTULO

PRESENTADO POR:

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

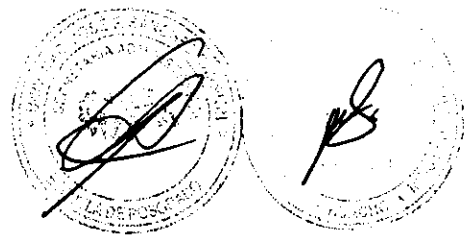
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN SALUD PÚBLICA

ASESOR:

[Indique los nombres y apellidos del asesor]

HUACHO - 2016

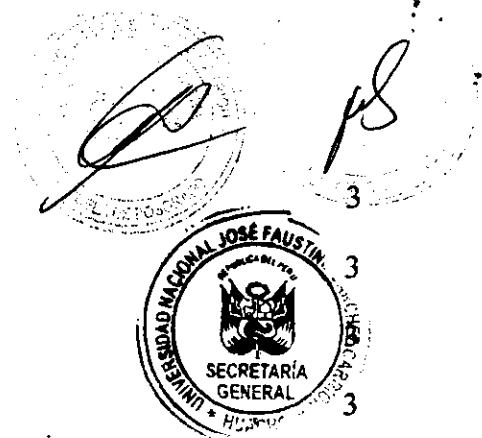
ÍNDICE



I.	Planteamiento del problema	1
1.1	Descripción de la realidad problemática	1
1.2	Formulación del problema	1
1.2.1	Problema general	1
1.2.2	Problemas específicos	1
1.3	Objetivos de la investigación	1
1.3.1	Objetivo general	1
1.3.2	Objetivos específicos	1
1.4	Justificación de la investigación	1
1.5	Delimitaciones del estudio	1
1.6	Viabilidad del estudio	1
II.	Marco teórico	2
2.1	Antecedentes de la investigación	2
2.1.1	Investigaciones internacionales	2
2.1.2	Investigaciones nacionales	2
2.2	Bases teóricas	2
2.3	Bases filosóficas	2
2.4	Definición de términos básicos	2
2.5	Hipótesis de investigación	2
2.5.1	Hipótesis general	2
2.5.2	Hipótesis específicas	2
2.6	Operacionalización de las variables	2
III.	Metodología	3
3.1	Diseño metodológico	3
3.2	Población y muestra	3



3.2.1	Población	3
3.2.2	Muestra	3
3.3	Técnicas de recolección de datos	3
3.4	Técnicas para el procedimiento de la información	3
3.5	Matriz de consistencia	3
IV.	Recursos, presupuesto y cronograma	4
4.1	Recursos	4
4.1.1	Personal	4
4.2.2	Bienes	4
4.1.3	Servicios	4
4.2	Presupuesto	4
4.3	Financiamiento	4
4.3.1	Con recursos propios	4
4.3.2	Con recursos de la UNJFSC	4
4.3.3	Con recursos externos	4
4.4	Cronograma	4
V.	Referencias	5
5.1	Fuentes documentales	5
5.2	Fuentes bibliográficas	5
5.3	Fuentes hemerográficas	5
5.4	Fuentes electrónicas	5
VI.	Anexos	6



I. Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

1.2.2 Problemas específicos

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

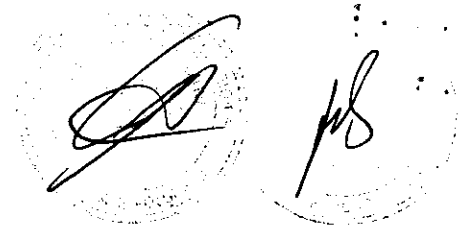
1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Justificación de la investigación

1.5 Delimitaciones del estudio

1.6 Viabilidad del estudio





II. Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

2.1.2 Investigaciones nacionales

2.2 Bases teóricas

2.3 Bases filosóficas

2.4 Definición de términos básicos

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

2.5.2 Hipótesis específicas

2.6 Operacionalización de las variables



III. Metodología

3.1 Diseño metodológico

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

3.2.2 Muestra

3.3 Técnicas de recolección de datos

3.4 Técnicas para el procedimiento de la información

3.5 Matriz de consistencia



IV. Recursos, presupuesto y cronograma

4.1 Recursos

4.1.1 Personal

4.2.2 Bienes

- De consumo

- De inversión

4.1.3 Servicios

4.2 Presupuesto

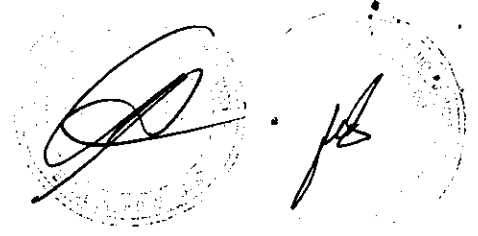
4.3 Financiamiento

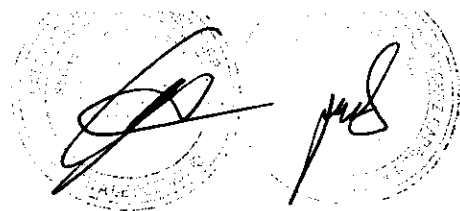
4.3.1 Con recursos propios

4.3.2 Con recursos de la UNJFSC

4.3.3 Con recursos externos

4.4 Cronograma





V. Referencias

5.1 Fuentes documentales

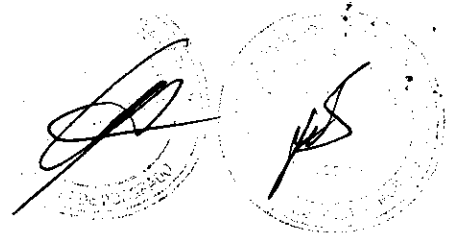
5.2 Fuentes bibliográficas

5.3 Fuentes hemerográficas

5.4 Fuentes electrónicas



VI. Anexos



UNIVERSIDAD NACIONAL

JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN



ESCUELA DE POSGRADO

TESIS

TÍTULO

PRESENTADO POR:

XXXXXXXXXX

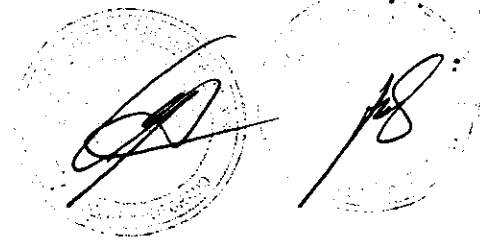
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN SALUD PÚBLICA

ASESOR:

[Indique los nombres y apellidos del asesor]

HUACHO - 2016

TÍTULO



XXXXXXXXXX



TESIS DE MAESTRÍA

ASESOR: [Indique los nombres y apellidos del asesor]

**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
HUACHO
2016**



DEDICATORIA

Esto es un ejemplo

XX
XX
XX
XX
XX
XX
XX
XX
XXXXXXXXXXXX..

Nombres y apellidos del autor

AGRADECIMIENTO

XX
XX
XX
XX
XX
XX



Nombres y apellidos del autor

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del problema	1
1.2.1 Problema general	1
1.2.2 Problemas específicos	1
1.3 Objetivos de la investigación	1
1.3.1 Objetivo general	1
1.3.2 Objetivos específicos	1
1.4 Justificación de la investigación	1
1.5 Delimitaciones del estudio	1
1.6 Viabilidad del estudio	1

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación	2
2.1.1 Investigaciones internacionales	2
2.1.2 Investigaciones nacionales	2
2.2 Bases teóricas	2
2.3 Bases filosóficas	2
2.4 Definición de términos básicos	2
2.5 Hipótesis de investigación	2
2.5.1 Hipótesis general	2
2.5.2 Hipótesis específicas	2
2.6 Operacionalización de las variables	2

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico	3
3.2 Población y muestra	3
3.2.1 Población	3

3.2.2	Muestra	3
3.3	Técnicas de recolección de datos	3
3.4	Técnicas para el procesamiento de la información	3
CAPÍTULO IV		
RESULTADOS		
4.1	Análisis de resultados	4
4.2	Contrastación de hipótesis	4
CAPÍTULO V		
DISCUSIÓN		
5.1	Discusión de resultados	5
CAPÍTULO VI		
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
6.1	Conclusiones	6
6.2	Recomendaciones	6
REFERENCIAS		7
7.1	Fuentes documentales	7
7.2	Fuentes bibliográficas	7
7.3	Fuentes hemerográficas	7
7.4	Fuentes electrónicas	7
ANEXOS		8



INTRODUCCIÓN

Aquí agregamos la introducción





CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

1.2.2 Problemas específicos

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

1.3.2 Objetivos específicos

1.4 Justificación de la investigación

1.5 Delimitaciones del estudio

1.6 Viabilidad del estudio



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

2.1.2 Investigaciones nacionales

2.2 Bases teóricas

2.3 Bases filosóficas

2.4 Definición de términos básicos

2.5 Hipótesis de investigación

2.5.1 Hipótesis general

2.5.2 Hipótesis específicas

2.6 Operacionalización de las variables



CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Diseño metodológico

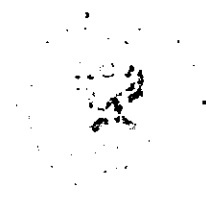
3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

3.2.2 Muestra

3.3 Técnicas de recolección de datos

3.4 Técnicas para el procesamiento de la información



CAPÍTULO IV RESULTADOS

- 4.1 Análisis de resultados**

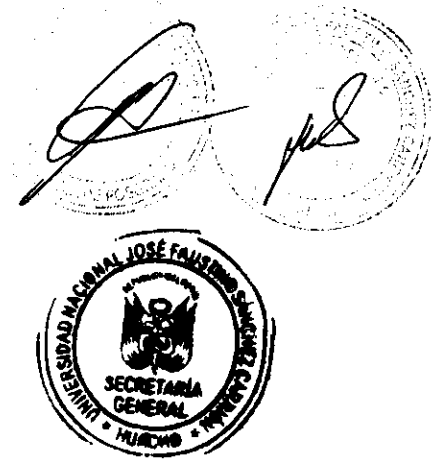
- 4.2 Contratación de hipótesis**



CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

5.1 Discusión de resultados



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

6.2 Recomendaciones

REFERENCIAS

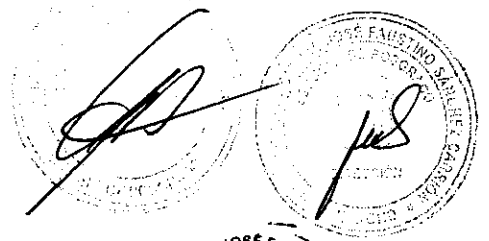


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 7.1 Fuentes documentales
- 7.2 Fuentes bibliográficas
- 7.3 Fuentes hemerográficas
- 7.4 Fuentes electrónicas

ANEXOS





[Indique los nombres y apellidos completos del asesor o director]
ASESOR

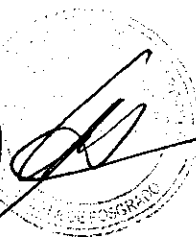
[Indique los nombres y apellidos completos del presidente]
PRESIDENTE

[Indique los nombres y apellidos completos del secretario]
SECRETARIO

[Indique los nombres y apellidos completos del primer vocal]
VOCAL

[Indique los nombres y apellidos completos del segundo vocal]
VOCAL

[Indique los nombres y apellidos completos del tercer vocal]
VOCAL



ANEXO N° 03-I

FORMATO DE SOLICITUD ASIGNACIÓN DE ASESOR (MAESTRÍA)

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE ASESOR

DATOS DEL ESTUDIANTE	
APELLIDOS	
NOMBRES	
DNI	
TELEFONO/CELULAR	
E-MAIL	
PROGRAMA DE POSGRADO	
TITULO DEL PROYECTO DE TESIS DE GRADO	

EN CASO DE PROPONER UN ASESOR, POR FAVOR ESCRIBIR LOS DATOS SIGUIENTES	
APELLIDOS	
NOMBRES	
E-MAIL	
TELEFONO/CELULAR	

FIRMA DEL ESTUDIANTE



ANEXO N° 04/2010

FORMATO DE SOLICITUD ASIGNACIÓN DE DIRECTOR (DOCTORADO)

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE DIRECTOR

DATOS DEL ESTUDIANTE

APELLIDOS	
NOMBRES	
DNI	
TELEFONO/CELULAR	
E-MAIL	
PROGRAMA DE POSGRADO	

TITULO DEL PROYECTO DE TESIS DE GRADO

--

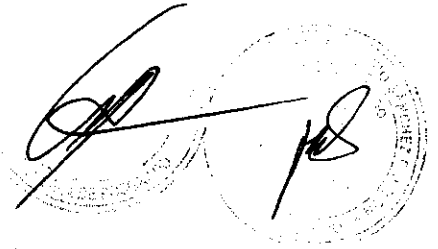
EN CASO DE PROPONER UN DIRECTOR, POR FAVOR ESCRIBIR LOS DATOS SIGUIENTES

APELLIDOS	
NOMBRES	
E-MAIL	
TELEFONO/CELULAR	

FIRMA DEL ESTUDIANTE



ANEXO N° 04-I



**FORMATO DE SOLICITUD ASIGNACIÓN DE JURADO
MAESTRÍA**

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JURADO

DATOS DEL EGRESADO						
APELLIDOS						
NOMBRES						
DNI						
TELEFONO/CELULAR						
E-MAIL						
FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS	DIA		MES		AÑO	
FECHA ACTUAL	DIA		MES		AÑO	
PROGRAMA DE POSGRADO						
TITULO DEL TRABAJO DE TESIS DE GRADO						

FIRMA DEL EGRESADO



ANEXO N° 04-II

**FORMATO DE SOLICITUD ASIGNACIÓN DE JURADO
DOCTORADO**

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JURADO

DATOS DEL EGRESADO						
APELLIDOS						
NOMBRES						
DNI						
TELEFONO/CELULAR						
E-MAIL						
FECHA DE INICIO DE ESTUDIOS	DIA		MES		AÑO	
FECHA ACTUAL	DIA		MES		AÑO	
PROGRAMA DE POSGRADO						
TITULO DEL TRABAJO DE TESIS DE GRADO						

FIRMA DEL EGRESADO